



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

4381

Modificación de la ordenanza reguladora del precio público por prestación de servicios y realización de actividades en las instalaciones deportivas y culturales del Consell

El Pleno del Consell de Mallorca, en sesión de día 1 de abril de 2017, aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por prestación de servicios y realización de actividades en las instalaciones deportivas y culturales del Consell.

Asimismo, acordó someter el expediente a información pública mediante la inserción de los anuncios correspondientes en el tablón de edictos del Consell de Mallorca, y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con el fin de que todas las personas que estuvieran interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que considerasen pertinentes, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la inserción del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Si durante el plazo de información pública no se presentan reclamaciones, el acuerdo se entiende definitivamente aprobado y se publicará el texto íntegro de la Ordenanza fiscal en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

El expediente se puede consultar en la Dirección Insular de Deportes del Consell de Mallorca (Polideportivo San Fernando Camino de Ca l'Ardiaca núm. 5 de Palma).

Palma, 25 de abril de 2017

El Secretario General

Jeroni M. Mas Rigo

